

Comunicación Social y Transparencia Segundo Reporte Trimestral

Se recupero y actualizo la Pagina web .Se rescataron las claves y se cambio totalmente la imagen con la nueva administración actualizando la pagina al 100% en todos sus contenidos.

Aplicación de Consulta Ciudadana. En conjunto con las Coordinaciones de Participación Social, Atención ciudadana y el Lic. Juan Ignacio Hermsillo se diseño, se aplico y se le dio difusión a la primera Consulta Ciudadana en la historia de El Arenal.

En conjunto con la Dirección de Cultura y la Diseñadora Rocío Sandoval se definió la imagen de Gobierno El Arenal, el emblema de la administración que se utilizara en las direcciones y el formato para las tarjetas de presentación y hojas membretadas.

Se realizo la cobertura total del novenario cultural en el marco de las fiestas patronales de Nuestra Señora del Rosario.

En cuanto a difusión se realizo lo siguiente:

- 73 publicaciones en Redes Sociales.
- 57 eventos cubiertos con fotografías tomadas y publicación (redessociales, periódicos).
- 32 publicaciones en periódicos (El centinela, La controversia).
- 14500 fotografías en archivo de memoria fotográfica.

Transparencia

En conjunto con informática del estado se agrego la sección de Transparencia a la página web www.elarenal.jalisco.gob.mx en donde actualmente se encuentra publicado el 65% de la información pública fundamental dando la oportunidad histórica a los Arenalenses de conocer detalladamente los pormenores de la administración pública Municipal.

Se asistió a la primera capacitación del ITEI donde conocimos, los requisitos de los ayuntamientos para la unidad de transparencia y los alcances legales además de la necesidad de contar con un medio electrónico para la recepción de solicitudes.

Se presento y se aprobó en cabildo la solicitud de asesoría para tener lista y actualizada en su totalidad la unidad de transparencia a Mayo 2013. Se asistió al primer congreso internacional de transparencia donde se trataron los temas de Transparencia y Combate a la corrupción.

Se realizo el Comité de Clasificación con el Presidente Municipal, Contralor y Titular de la Unidad de Transparencia, también se definieron los criterios de Generales de Clasificación, Publicación y Protección de datos.

Se han respondido 7 solicitudes de información.

Se implemento el sistema INFOMEX con el que la Unidad de Transparencia de El Arenal puede recibir solicitudes de información vía electrónica poniendo a El Arenal en el selecto grupo de solamente 42 Ayuntamientos que cuentan con este servicio.